

"No quiero detenidos"

La ejecución sin juicio previo de once personas en 1947 en las proximidades de Motril

José María Azuaga Rico

La exhumación, durante el verano de 2012, de los restos de las víctimas de una ejecución extrajudicial llevada a cabo entre Motril y Gualchos el 1 de agosto de 1947 constituye un importante paso en la reivindicación de algunos de sus familiares. Éstos han luchado durante muchos años por esa exhumación y también por la identificación de los cadáveres, que tendrá que ser el próximo paso. Todo el proceso lo está llevando a cabo la Asociación Granadina por la Recuperación de la Memoria Histórica, y la excavación la dirige el arqueólogo Francisco Carrión.

Lo sucedido en aquellas fechas es lo que pretendemos reconstruir en este trabajo, extraído de nuestro libro «Granada-Málaga: represión, resistencia y guerrilla (1939-1952)», de próxima publicación.

El escuadrón de la muerte del general Lasierra y la matanza de Los Tablones de Motril

Los escuadrones de la muerte son bandas armadas que llevan a cabo asesinatos selectivos contra un determinado grupo de personas. El término se generalizó en varios países de América Latina durante la segunda mitad del siglo XX y puede ser empleado también en la España franquista al referirnos a la actuación de elementos de este régimen, singularmente guardias civiles, aunque no solo ellos, en la represión de la resistencia. Durante la segunda mitad de 1947 hemos detectado que al frente de diversas actuaciones de la Guardia Civil en Granada y en Málaga que suponen la eliminación de personas, sin que haya juicio previo, se encuentra el general Julián Lasierra Luis. Veamos lo ocurrido en la localidad de Motril.

En esos momentos actuaba en la comarca la Agrupación Guerrillera de Granada, cuyo jefe era Francisco Rodríguez Sevilla, y en unos cortijos del anejo motrileño de Los Tablones se encontraban alojados algunos componentes de esa organización, concretamente de la 2ª Compañía de la misma, dirigidos por Francisco López Pérez «Polopero».

El detonante de lo que pasó estuvo en un robo de alimentos en un cortijo, cometido por dos jóvenes llamados Francisco Correa «el Cucharón» o «el Cuchareta» y Cecilio Moreno Castillo. La hija del cortijero se tropezó en pleno centro de la ciudad con Francisco Correa, lo reconoció y lo denunció. Fue detenido, y en el cuartel, donde posiblemente lo apalearon, declaró que Cecilio Moreno Castillo participó con él en el robo, y que sabía que un vecino del anejo motrileño de Los Tablones, llamado

Pablo Martín «Paulo», tenía relación con la guerrilla. Los guardias decidieron dirigirse al cortijo donde vivía este hombre.

En ese momento, unos maquis se encontraban en la vivienda, pese a que eran conocedores de las detenciones de Motril y de la posibilidad de que los guardias dirigieran su investigación hacia Los Tablones. En ese cortijo habían elaborado muchas postas para las escopetas.¹

El guardia Manuel Oliveros López nos contó que el teniente Francisco Morales Rodríguez había recibido la confidencia de que en el cortijo de Paulo había guerrilleros escondidos. Morales, de 29 años y natural de Molvizar, era en esos momentos comandante jefe de la Línea de El Varadero. Esto nos contaba Manuel Oliveros López, uno de los guardias que estaba a sus órdenes, cuando lo entrevistamos en 1988 en su casa de Calahonda:



Teniente Francisco Morales Rodríguez
(Fuente: CEHGC)

La noche del 30 al 31 de julio nos dirigimos a Los Tablones; con nosotros venía uno de los detenidos. Sin embargo, los demás guardias civiles no sabíamos ni a dónde ni a qué íbamos: las noticias de ese tipo no solían trascender a nosotros en los primeros momentos para evitar indiscreciones. Yendo de camino [el teniente Morales] nos lo contó, e hizo un curioso comentario: «Hay que ver, que se han cargado al número uno de mi promoción [el teniente Pedro Martos Carricondo, muerto en Almería el 24 de junio de ese mismo año] y ahora me toca a mí». Se hicieron tres grupos entre nosotros: uno al mando del brigada Francisco Fernández Cózar; otro, dirigido por el guardia 1º Vicente Tovar Rodríguez y, otro, por el teniente Morales, que nos dio la consigna de acudir al lugar en que se oyeran disparos.

El cortijo de Paulo no tenía luz. Sin embargo, yo observé que de la chimenea salía humo, cosa que hice saber al teniente, que se acercó y llamó a la puerta. No abrieron, por lo que Morales nos dijo que metiésemos fuego al cortijo. Fue entonces cuando Paulo se asomó y dijo que abriría, que allí no había nadie. El teniente solicitó una linterna y se la dimos; yo creo que fue un error que penetrase en la casa; si no llega a entrar no le hubiera pasado nada. Paulo le pidió permiso para ponerse los pantalones; iba en calzoncillos. En ese momento sonó un disparo: Paulo le había tirado al teniente a bocajarro.

¹ Fermín González Rodríguez, que formaba parte del grupo, y a quien debemos esta información, consideraba un error la decisión de quedarse en el cortijo (entrevistas en Trevélez, julio y septiembre de 1987).

En cambio, la versión de la prensa franquista indica que no fue Pablo Martín quien disparó al teniente, sino el guerrillero Serafín Lorenzo de Cara. Los periódicos *Ideal*, *Patria* y *El Faro* añaden que el oficial, ya herido, pudo disparar a éste, dándole muerte; así, *Ideal* afirmaba: «El teniente de la Guardia Civil de Motril, Sr. Morales, muerto por un bandido. Él pudo dar muerte al agresor y resultaron muertos también otro bandolero y el cortijero que les amparaba». Estos últimos eran Pablo Martín y el guerrillero Francisco Frías López «Franco Vicente», quien habría resistido en el cortijo durante varias horas.



La muerte del teniente Morales en *Ideal*

El testimonio del guardia continuaba de la siguiente manera:

Francisco Morales Rodríguez nos dijo: «Salvaos, que aquí me quedo». Entre otro guardia y yo lo retiramos; lo saqué a hombros, bajo el fuego, pues desde otro cortijo también disparaban, y el teniente creía que esos tiros los efectuaban los nuestros. Me dijo: «Nuestra fuerza se está equivocando». Yo le respondí: «No, mi teniente, son tiros de posta». Intenté taponarle la herida y, por el barranco Calonca, lo bajé a un cortijo de la Rambla de Puntalón. Pedimos a Motril, por medio de un campesino, que viniera don Pío Díaz Rodríguez [capitán de la Guardia Civil; estaba al frente de la 9ª Compañía, con residencia en Motril] con un coche para trasladar al teniente, y con municiones. Más tarde, acudió el capitán, pero sin municiones y en el *topolino* (un Fiat pequeño); no llegaría a intervenir, pues estaba totalmente embriagado. Creo que don Pío se ganó por esto una regañina; parece que le dijeron que había tenido que ser él, y no Morales, el que dirigiera la fuerza.

A 30 ó 40 metros del cortijo de Paulo, en otra casa, había más guerrilleros; entre ellos estaba Fermín González quien, en 1987, nos atendió en su casa de Trevélez:

Cuando comenzaron los disparos, nosotros salimos en ayuda de los nuestros e hicimos algunas descargas. Finalmente, nos dimos cuenta de que no habían escapado y que nada podíamos hacer, así que huimos por la sierra de Lújar. Atravesamos el río Guadalfeo y la vega de Órgiva hacia Las Alpujarras y Sierra Nevada, llegando a las cercanías del monte Elorrieta o, quizás, de Bubión.

El teniente Morales, mientras tanto, fue trasladado a Motril, donde le practicaron una cura de urgencia, para ser llevado luego al Hospital Militar de Granada. El guardia que citábamos antes había



Entierro del teniente Morales, Granada
(Fuente: *Ideal*)

marchado también a Granada y nos dijo que fue testigo de las palabras que pronunció el general Julián Lasierra Luis, jefe de Zona de la Guardia Civil: «Llévense a Motril dinamita y gasolina. No quiero detenidos. Orden de Madrid». De esas palabras se deriva la orden de una actuación extremadamente violenta y están en el origen de lo que ocurriría a continuación.² Nosotros damos un alto valor a esas espontáneas declaraciones de un antiguo guardia, Manuel Oliveros, que, de esa forma, desde dentro, nos confirmaba el alcance de la represión. Se trataba de un hombre que participó también la lucha contra la guerrilla y de planteamientos conservadores. No encontrábamos en él ningún litigio contra el que fue su superior ni razón alguna que le llevase a mentir.

El general Lasierra poseía una amplia trayectoria en la represión. Por su actuación frente al movimiento revolucionario anarquista en Aragón durante el mes de diciembre de 1933 había sido condecorado con la cruz del Mérito Militar de segunda clase; era entonces comandante de la Guardia Civil.³ Seguía ejerciendo como comandante del Cuerpo cuando tuvo lugar el golpe de Estado, y ocupó el puesto del gobernador civil de Zaragoza, Ángel Vera Coronel, quien poco después fue fusilado.⁴

² Entrevista con Manuel Oliveros López, julio de 1988. Hemeroteca de la Casa de los Tiros, *Ideal*, 01-08-47, p. 1. *Patria*, 01-08-47, p. 1. Hemeroteca de El Faro de Motril, *El Faro*, 04-08-47, p. 1.

³ www.abc.es/hemeroteca: ABC, edición de Andalucía, 15-07-34, p. 22.

⁴ CIFUENTES CHUECA, Julia y MALUENDA PONS, Pilar (1995): *El asalto a la República. Los orígenes del franquismo en Zaragoza (1936-39)*. Zaragoza, Institución "Fernando el Católico": pp. 16 y 57-58.

Las detenciones del 31 de julio y el fusilamiento

En el cortijo de Paulo fueron detenidas las personas que estaban dentro: su esposa Manuela Correa y su hijo, Pablo Martín; también detuvieron a dos muchachas, hermanas de Manuela Correa, y al guerrillero Antonio Fernández Ayllón, que se encontraba dentro del cortijo.⁵

Durante la mañana de ese día apresaron también a Manuel Rubiño González. Miembro de la organización clandestina del PCE en Motril, había sido guardia de asalto y jefe de correos durante la República; la guerra le sorprendió en Málaga, y huyó a Almería al caer aquella ciudad en manos de Franco; llegaría a comandante y, tras la contienda, estuvo tres años en prisión. Su hija nos decía lo siguiente:



Antonio Fernández Ayllón (Fuente: Rosa Fernández González)

Estaba dando clase en una casa de Motril cuando una mujer se dirige a él y le dice: «Maestro, en la calle hay unos guardias civiles y un paisano». Él le responde: «Pues estarán haciendo guardia». Antes, había pasado delante del hospital de Motril y vio que llevaban al teniente herido. Cuando salió de dar clase le detuvieron; le pusieron una pistola en el pecho y le ataron las manos atrás, conduciéndolo al cuartel. Creo que le dieron una fuerte paliza, pero no denunció a nadie. Le obligaron, incluso, a que se comiera el libro que llevaba. Hubo gente de Motril que se escondió, temiendo que él los delatase, pero no lo hizo.⁶

Manuel Rubiño González no habló. Torturado, al igual que su esposa, no delató a sus compañeros, como muestra el hecho de que en esos momentos, el PCE que actuaba clandestinamente en Motril no sufriría la caída de ninguno de los suyos, y podría sobrevivir hasta comienzos de los cincuenta.⁷

⁵ Según Fermín González Rodríguez, Antonio Fernández Ayllón había sobrevivido al tiroteo, lo sacaron de allí y lo fusilaron el día siguiente; el guerrillero que murió en el cortijo, junto a Serafín Lorenzo, fue Francisco Frías (entrevistas en Trevélez, julio de 1987 y 06-09-87). Eulogio Limia (*Informe general del proceso seguido por el problema del bandolerismo en la provincia de Granada, desde su aparición en el año 1939, hasta el 31 de julio de 1952, inclusive*; agosto de 1952, Archivo Histórico del PCE, sección Mov. Guerrillero, caja 2, carpeta 1/5, f. 37) señala que Antonio Fernández Ayllón murió en el cortijo, con Serafín Lorenzo y Francisco Frías, pero este dato no concuerda con el hecho de que en el cortijo mueren dos guerrilleros, como señalaba la prensa, y de que hay uno enterrado en el cementerio de Gualchos con los otros diez fusilados del día 1 de agosto. Nos parece más verídica la versión de Fermín González, que pudo investigar lo ocurrido hablando con protagonistas del acontecimiento.

⁶ Entrevistas con Marcela Rubiño, Motril, 22-10-87; 02-12-87 y 27-07-88.

⁷ Entrevista con José Paqué García, Motril, 26-02-91. Era uno de los dirigentes del PCE clandestino, y nos decía estar muy agradecido por la actuación de Manuel Rubiño.



Manuel Rubiño González
y Juana Correa (Fuente:
Marcela Rubio)

A su esposa, Juana Correa, la detuvieron esa misma mañana:

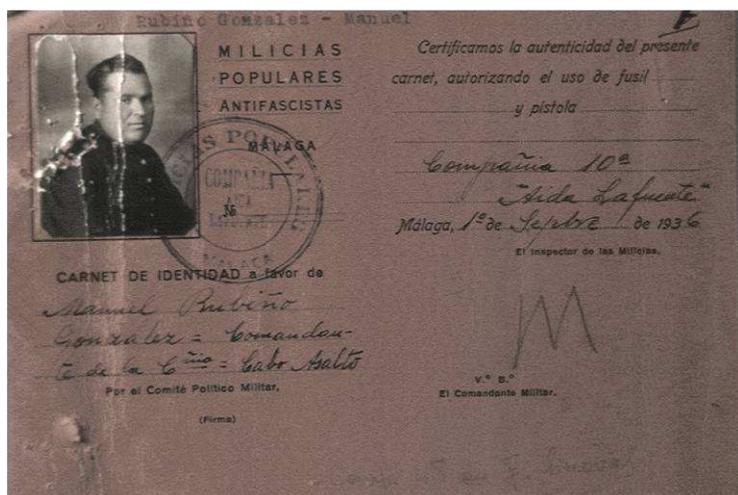
Volvía de hacer la compra cuando alguien le dijo: «Juana, que en tu casa hay dos guardias civiles». Antes de entrar la detuvieron y se la llevaron al cuartel. Registraron la vivienda, revolviéndolo todo, pues decían que su marido tenía dinero de la guerrilla. La llevaron de nuevo a su casa; mientras hacían el registro, le dijeron: «Ya puede volver al cuartel». Ella respondió: «¡Ay! ¿Pero me llevan al cuartel otra vez?». «No, mujer; usted volverá ya mismo. Es que tiene que hacer unas declaraciones». Fue a darle un beso a su hijo, de 8 años, que había estado enfermo, sin que ella tuviese dinero para llevarlo al médico... ¿cómo es posible que alguien diga que tenía dinero de los guerrilleros? Así que fue a darle el beso al niño, y le dijeron: «No asuste al chiquillo, que no vea que está llorando, que no va a pasar nada, mujer, váyase delante». Cuando la vieron salir del cuartel iba mordiéndose el delantal.⁸

Alrededor de las 11 de la mañana detenían a Emilio García Sabio. A su padre, Antonio García Castillo, lo habían matado los franquistas poco después de la caída de Motril, y él, que luchó en el bando republicano, había formado parte del Consejo Obrero de Lújar. Su hija recordaba que, cuando fueron a detenerlo, los guardias iban acompañados de un paisano, Antonio Maldonado «el Grajo», guarda de la vega:

Fue un hombre que nunca hizo daño a nadie. El día 31 salió a la vega a trabajar, y los guardias civiles le obligaron a volver a su cortijo; se sentó y le dijo a su mujer que le habían obligado a ir para atrás. Luego, llegaron nueve guardias civiles y un paisano en busca de él, que ya no estaba en su casa; la esposa les dijo que no sabía dónde se encontraba: «Si ella no lo sabe yo la enseñaré, que sé todo esto. Está en el bancal, regando, o en casa de su madre», dijo el paisano.⁹

⁸ Entrevistas con Marcela Rubiño, Motril, 22-10-87; 02-12-87 y 27-07-88.

⁹ Entrevistas con Encarnación García Moreno, Motril, 11-04-88, 27-07-88 y 19-08-88.



Documentación de Manuel Rubiño González en la guerra (Fuente: ACGG)



Emilio García Sabio
(Fuente: Encarnación García Moreno)

Registraron el cortijo y fueron, a continuación, a casa de su madre, donde lo cogieron y lo amarraron. La madre de Emilio García se desmayó. La familia vio cómo delante de ellos se lo llevaban atado. Su hija lloraba y un guardia la acercó para que pudiera besar a su padre.

Seguidamente son detenidas otras dos personas, un anciano y su hijo, y son vistos amarrados, bajo una higuera. Luego, son apresados Juan Moreno y su hijo Manuel, así como Manuel Castillo Gómez, que intentaría huir en el momento en que fueron a buscarlo.

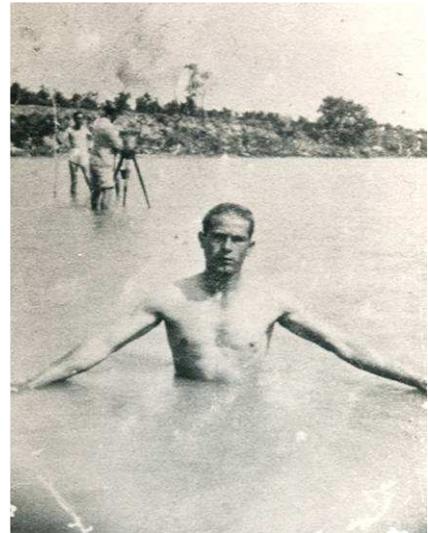
Alguna versión indica que los detenidos fueron trasladados al fuerte de Carchuna y que allí los torturaron. Mientras tanto, sus familiares, que temen lo peor, se movilizan, procurando interceder por ellos.

La noche del 31 de julio al 1 de agosto, once de los detenidos son llevados por la carretera de Motril a Gualchos y, en un lugar de la misma, son fusilados por unos guardias civiles; parece ser que en el cruce de esa carretera con la que lleva a Lújar o unos metros más adelante. Las personas que perdieron allí la vida fueron: Manuel Rubiño González, su esposa Juana Correa Moreno, Manuela Correa Rubiño, su hijo Pablo Martín Correa, Francisco Correa, Cecilio Moreno Castillo, Emilio García Sabio, Juan Moreno Estévez, su hijo Manuel Moreno Moreno, Manuel Castillo Gómez, y el guerrillero que había sido detenido en el cortijo de Paulo: Antonio Fernández Ayllón. El nombre de este último no aparece en la lápida que los familiares de las víctimas colocaron en 1977 en el cementerio de Gualchos, pues ignoraban su nombre. En la misma podemos leer «un desconocido».

Uno de los guardias que iba a participar en el fusilamiento enfermó o se hizo pasar por enfermo, por lo que no llegó a intervenir: esto corroboraría nuestra hipótesis de que hubo miembros del instituto armado con un comportamiento humanitario, a los que repugnaba este tipo de procedimientos y que se esforzaron por eludirlos. También tenemos noticia de que hubo uno o varios paisanos de Motril que intervinieron en las muertes.

Un vecino de Los Tablones nos contaba que vio a los cadáveres con armas que les habían puesto los guardias para simular un encuentro. Utilizaban la táctica que en Colombia se denominaría, años después, de los «falsos positivos»: el Ejército eliminaba a unos paisanos y pretendía hacer creer que eran guerrilleros.¹⁰

La documentación oficial disfrazó, efectivamente, el fusilamiento como un encuentro. El teniente coronel Manuel González Ortiz, jefe de la Comandancia granadina, escribió que se encontraba en la sierra de Cázulas, dirigiendo los operativos que se llevaban a cabo con motivo de la agresión sufrida por la fuerza del destacamento interlímite de Venta López, cuando supo del nuevo suceso, por lo que se dirigió a Motril. Tomó la dirección del servicio que se estaba prestando con unidades a las órdenes del comandante Jesús Corbín Ondarza. Supieron que los vecinos de una de las fincas habían huido hacia la sierra, en compañía de varios desconocidos, provistos en su mayoría de armas largas, por lo que se dispusieron varias emboscadas para sorprenderlos. En una de ellas, dirigida por el capitán Pío Díaz Rodríguez, tuvo lugar el enfrentamiento. La Guardia Civil les dio el alto pero respondieron con nutrido fuego y, finalmente, todos resultaron abatidos, mientras que el instituto armado no tuvo bajas.



Manuel Castillo Gómez
(Fuente: Manuel Castillo Lupión)



Francisco Martín Rubiño
(Fuente: Marcela Rubiño)

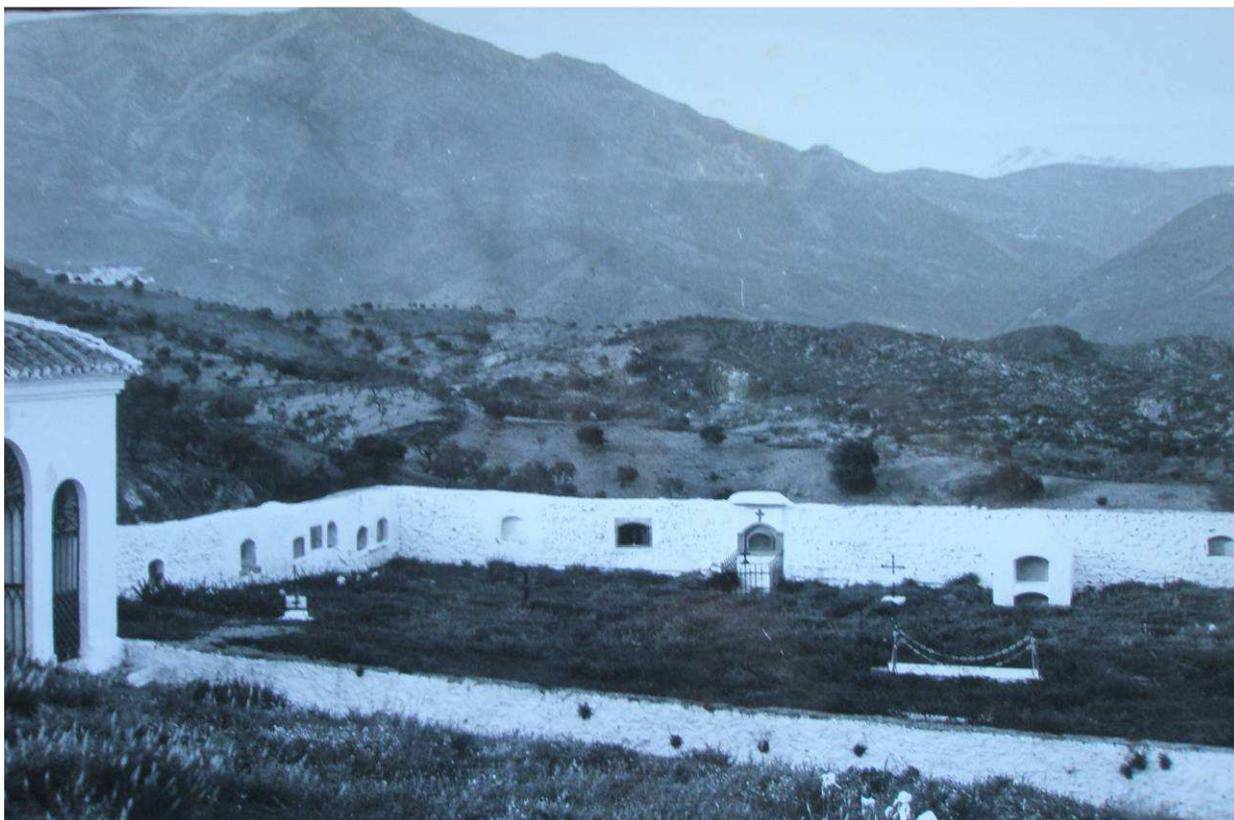
¹⁰ Este fenómeno plantea el interrogante de la posible transmisión de los métodos represivos de unos países a otros. Asimismo, muestra la permanencia de la alianza entre gobiernos que violan los derechos humanos y las «democracias» occidentales, encabezadas por EE UU. Sobre el caso colombiano, vigente cuando finalizábamos este trabajo, existen numerosas publicaciones. A modo de ejemplo: Michael Evans (2009): «Colombia: los falsos positivos son una práctica vieja en el ejército», en www.kaosenlared.net/noticia/colombia-falsos-positivos-son-practica-vieja-ejercito. El autor señala que tales muertes sirven en el Ejército como fórmula de ascenso, y que en tales menesteres colabora con los grupos paramilitares.



Manuel Pérez Rubiño
(Fuente: Estrella Pérez Rubiño)

Los que cayeron en el cortijo de Paulo fueron paseados por Motril a lomos de caballería y enterrados en su cementerio, mientras que los once fusilados lo fueron en Gualchos, en una fosa común, sin lápida. Mientras, sus familiares, seguían buscándolos, hasta que finalmente fueron enterándose de lo que había ocurrido. Consiguieron poner una lápida en 1977.¹¹

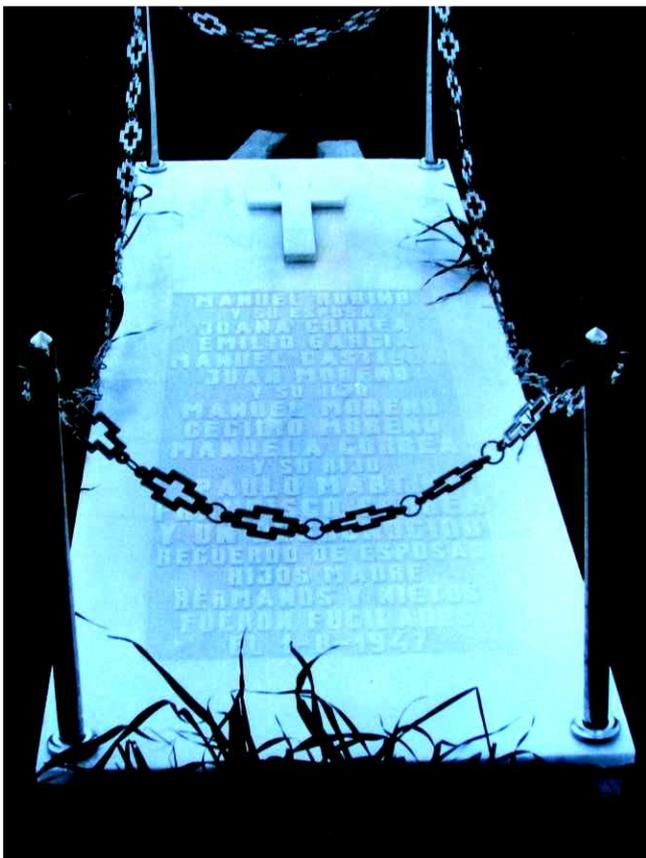
Tras los acontecimientos de Los Tablones se incorporaron a la guerrilla tres motrileños: Manuel Pérez Rubiño «el hijo de Frasco Pérez» y, en el maquis, «Pablo»; Luis Gómez Martín «Ramírez», y Francisco Martín Rubiño «Gregorio», sobrino del maestro Manuel Rubiño González.¹²



Cementerio de Gualchos, con la fosa de los 11 fusilados (Fuente: Joaquín Pérez Prados)

¹¹ Entrevistas con Marcela Rubiño (Motril, 22-10-87; 02-12-87 y 27-07-88), Encarnación García Moreno (Motril, 11-4-88, 27-7-88 y 19-8-88), Rosa Fernández González, (Motril, 02-08-03), Manuel Castillo Lupión, (Motril, 03-11-89). En el capítulo dedicado a la violencia hacemos otras referencias al caso de Los Tablones. La información oficial, en Archivo de la Capitanía General de Granada, procedimiento sumarísimo 770/47, ff. 41-43.

¹² Expedientes en el CEHGC.



Lápida relativa a los once fusilados del 1 de agosto de 1947 (Fuente: Joaquín Pérez Prados)



Excavación durante el verano de 2012 (Fuente: José María Azuaga)

La permanencia de la represión en Motril a lo largo de 1947

La represión siguió en Motril, con más detenciones durante ese mes de agosto. El día 2 apresaban a Miguel Muñoz Sánchez, enlace de los guerrilleros.¹³ En noviembre, lo eran José Antonio Sáez Castilla y Andrés Melián Suárez, que serían ejecutados sin juicio previo, seguramente junto a otras personas.

Andrés Melián tenía un pasado de militante obrero en Canarias, estuvo al lado de la República y sufrió por ello pena de cárcel. Estaba casado con Soledad Amate, hija de Antonio, guardia civil, y mientras vivió éste, Andrés estuvo protegido, pero tras el fallecimiento de su suegro fue capturado por los guardias. Desapareció el 12 de noviembre de 1947, y a su esposa, que lo intentó buscar en el cuartel, la amenazó un guardia diciéndole que ella iba a correr su misma suerte. Sus hijas lo recuerdan como un hombre alegre y desprendido.¹⁴

Y algo similar ocurrió con José Antonio Sáez Castilla, desaparecido por las mismas fechas. Se trataba de un panadero de Motril, de tendencia socialista, que luchó en la guerra al lado de la República. Según su hijo, cuando se lo llevaron, lo tuvieron detenido con otras personas durante 9 días en la playa de Velilla (Almuñécar) y fue víctima de un fusilamiento extrajudicial el 20 de noviembre de ese año. Es posible que junto a él mataran también a Andrés Melián.

Ambas familias todavía ignoran dónde se encuentran sus restos, aunque creemos, gracias a las investigaciones de José Sáez Rodríguez, hijo de José Antonio Sáez, que posiblemente se encuentren en una fosa común del cementerio de La Herradura.¹⁵



José Antonio Sáez Castilla
(Fuente: José Sáez Rodríguez)



Andrés Melián Suárez
(Fuente: Marisol Melián Amate)

¹³ Entrevista telefónica con Miguel Muñoz Sánchez, Sant Joan d'Alacant, 04-12-01 y 07-12-01.

¹⁴ Entrevista telefónica con Marisol Melián Amate, Palma de Mallorca, 30-10-05. Entrevista con José Fernández Palomares, Motril, 16-05-02.

¹⁵ Entrevista con José Sáez Rodríguez, Motril, 30-04-93. Certificado del Ayuntamiento de Motril, de 30-07-81, proporcionado por la familia: «CERTIFICO: Que según informes facilitados por el Jefe de la Policía Municipal y ateniéndose éste a las declaraciones de vecinos de esta localidad, D. JOSÉ ANTONIO SÁEZ CASTILLA, falleció por fusilamiento en las inmediaciones de Almuñécar el día 20 de Noviembre de 1947, por motivos relacionados con la última Guerra Civil española (1936-1939)». Lo firma Enrique Cobo Fernández, alcalde de Motril, 30-07-81.